

## V. A N U N C I O S

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

#### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

*Consulado General de España en Buenos Aires*

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Manuel Gamoneda ocurrido el día 28 de septiembre de 1960.

Calixto Martínez, ocurrido el día 22 de julio de 1960.

• • •

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Patrimonio del Estado

*Devolución de fianza*

Ejecutadas, en su mayor parte, las obras de reforma del edificio sito en esta capital de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, por la empresa «Heredero, S. A.», con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, número 69, a la que le fueron adjudicadas, y solicitada por la misma la devolución de la fianza complementaria que constituyó por un importe de cuarenta y una mil ciento setenta y tres pesetas con sesenta y un céntimos (41.173,61 pesetas), se hace público, para que en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las personas u organismos interesados puedan presentar reclamación contra dicha fianza, ante este Centro directivo.

Madrid, 16 de diciembre de 1960.—El Director general.—4.602.

• • •

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

#### GUIPUZCOA

Por la presente se notifica a don Kurt Stebler, cuyo último domicilio fué en Oujda (Marruecos) y actualmente en ignorado paradero, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 del texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, se ha señalado para el día 30 de diciembre de 1960, a las once horas, la práctica de las diligencias de valoración del coche marca «Citroën», matrícula 8410-6, Marruecos, afecto al expediente 193/60.

La práctica de dichas diligencias se llevará a efecto en la Secretaría del Tribunal, a la hora y día señalados, quedando usted emplazado para que en su condición de inculpado, en uso de la facultad que al efecto le concede dicho precepto legal, pueda comparecer ante la Junta de Valoración y ser cido por la misma.

San Sebastián, 17 de diciembre de 1960. El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—5.583.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

#### PALENCIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo, los industriales que se consideren afectados, presentar en esta Delegación de Industria, calle Teniente A. Velasco, número 1, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado, que estimen oportunos.

#### *Nuevas instalaciones eléctricas*

«Lavadero de Lanas El Carmen, Sociedad Anónima», solicita instalar una línea de transporte de energía eléctrica y un centro de transformación de 25 KVA., para el servicio de un lavadero de lanas en Paredes de Nava. Valor de la instalación, 93.570 pesetas. Maquinaria, nacional.

«Entrecanales y Távora, S. A.», solicita instalar en Veilla del Río Carrión dos líneas trifásicas a 30 KV. y dos centros de transformación de 200 KVA., para suministro de energía a las obras de construcción del túnel de Cempuerto. Valor de la instalación, 504.189,70 pesetas. Elementos, de procedencia nacional.

Palencia, 17 de diciembre de 1960.—El Ingeniero Jefe interino (ilegible).—9.329.

• • •

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

#### Jefaturas Provinciales Agronómicas

#### TARRAGONA

*Nueva industria*

Peticionario: Don José María Roig Fons.

Emplazamiento: Afueras, s/n.

Localidad: Vilaseca.

Objeto de la industria: Descascarado y clasificación de almendras y avellanas.

Producción: Almendra en grano clasificada, 75.670 kilogramos. Almendra partida, 4.830 kilogramos. Avellana en grano clasificada, 299.250 kilogramos; Avellana partida, 15.750 kilogramos. Cáscara de almendra y avellana, 633.500 kilogramos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, sitas en la calle Real, número 28, segundo.

Tarragona, 7 de diciembre de 1959.—El Ingeniero Jefe, Miguel de Mata.—9.376.

• • •

#### Jefaturas Provinciales de Ganadería

#### TARRAGONA

*Instalaciones de nuevas industrias*

Peticionario: Doña Rosa Calvo Martí.

Emplazamiento: Morell.

Clase de industria: Chacinería menor con cámara frigorífica.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Peticionario: Don Rafael Parés Domech.

Emplazamiento: Valls.

Clase de industria: Chacinería menor con cámara frigorífica.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en este Servicio (Rambla del Generalísimo, núm. 5) las reclamaciones suscritas en cuadruplicado ejemplar que se consideren oportunas.

Tarragona, 9 de diciembre de 1960.—El Jefe del Servicio, Mariano Sanz Callejas.—5.582.

• • •

### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

#### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

*Devolución de fianza*

Según dispone la Ley de Contratación de Obras Públicas, se pone en conocimiento de quienes pueda interesar que durante el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan reclamar contra la fianza definitiva depositada por Mato y Alberola, S. A. de Construcciones, contratista adjudicatario de 136 «viviendas protegidas» y 14 dependencias, que ha construido en esta ciudad, ya que las obras han sido definitivamente recibidas por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Barcelona, 15 de diciembre de 1960.—El Delegado, Vicente Martorell.—9.342.

• • •

### SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

#### Organización Sindical

#### OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

*Devolución de fianza*

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don José Torres Piñera, en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 200 viviendas y urbanización de «tipo social» y Grupo Escolar en Cieza (Murcia), ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción definitiva de las obras.

Madrid, 13 de diciembre de 1960.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—4.572.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### BILBAO

#### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos mediante escritura pública de 22 de diciembre de 1959 por «Neva Montaña Quijano, Sociedad Anónima»:

Doscientas mil obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 1-200.000, que devengan un interés anual del 6,95 por 100, pagadero por semestres naturales, vencidos en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, con impuestos a cargo de los tenedores, excepto el de negociación, que es de cargo de la Empresa emisora, amortizable en un plazo de veinticinco años, a partir de 1967, con arreglo al cuadro de amortización que sirve de base a la emisión y va inserto en el dorso de los títulos, convertibles en acciones, en las condiciones que recogen en la citada escritura de emisión, pudiendo los tenedores optar por la conversión durante el mes de marzo de 1961 y el de diciembre de 1966, según los casos:

Los títulos que en la última fecha indicada no hayan ejercitado el derecho de conversión, harán efectivo en 1 de enero de 1967 el importe de 200 pesetas, libres de impuestos, con el cupón A, que los mismos llevan adheridos.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y público en general, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 15 de diciembre de 1960.—El Secretario, Florentino de Lecanda.—Visto bueno: el Síndico-Presidente, Julio Eguzquiza.—9.360.

### MADRID

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 5 de julio de 1959 por «Marconi Española, S. A.»:

Cien mil acciones ordinarias nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 400.001 al 500.000 inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de dicha Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 1960.—El Secretario, Pablo Villa Urquidí.—Visto bueno: el Síndico-Presidente, Enrique García de la Racilla.—9.373.

### BANCO DE ELDA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 12 de enero de 1961, a las once de la mañana, en primera con-

vecatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Generalísimo, 28, de Elda (Alicante), para tratar y resolver con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Reorganización del Consejo de Administración.

2.º Someter a dicha Asamblea el examen de la labor del Consejo para que, si lo estima y con plena soberanía, la apruebe.

3.º Aprobación del acta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los señores accionistas cuyos títulos estén inscritos con cinco días de antelación a la fecha en que se ha de celebrar la repetida Junta. Los accionistas tendrán derecho a un voto por cada 5.000 pesetas nominales, pudiéndose agrupar entre sí hasta alcanzar esa cifra o delegar su representación por poder o por carta dirigida al Presidente, y con carácter especial para cada Junta, provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia, todo ello según determina el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Elda (Alicante), 20 de diciembre de 1960. El Vicepresidente del Consejo de Administración, Antonio Ubeda Gregorio.—9.374.

### SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES DEL SAHARA

Se hace público para general conocimiento que esta Sociedad ha acordado, en Junta general celebrada el día 17 del pasado mes de noviembre, adoptar la denominación condensada de «Satra» en sustitución de la de «Transhara», que hasta ahora ha venido utilizando.

Madrid, 1 de diciembre de 1960.—Por «Sociedad Anónima de Transportes del Sahara, Satra», el Secretario del Consejo de Administración.—9.380.

### HIJOS DE OSINALDE Y LOPEZ HERMANOS, S. A.

En Junta general de accionistas celebrada el día 16 de diciembre de 1960 se adoptó el acuerdo de transformar la Sociedad Anónima «Hijos de Osinalde y López Hermanos, S. A.», en una Compañía regular colectiva, que girará bajo la razón social «Lopez Hermanos, S. R. C.» Lo que se publica a los efectos prevenidos en el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Vergara, 17 de diciembre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—9.364. y 3.º 24-12-1960

### IGUALMEDICO, S. A.

#### OVIEDO

Para el próximo día 10 de enero de 1961 se convoca Junta general extraordinaria de «Igualmédico, S. A.», en primera convocatoria, a las siete de la tarde, en el salón de sesiones del Colegio Oficial de Médicos de Oviedo, calle de Fruela 10, y en segunda convocatoria al siguiente día 11, en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

1.º Informe de la Secretaría General sobre las perspectivas del Seguro Corporativo dentro de la Carta Médica de la Seguridad Social, a tenor de los últimos acuerdos de la Asamblea de Colegios Médicos, celebrada en Madrid.

2.º Acuerdo sobre la ejecución de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Régimen Interior.

3.º Propositiones de los señores accionistas.

Oviedo, 19 de diciembre de 1960.—El Secretario del Consejo, Dr. González Menéndez.—9.379.

### CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URANIZADGRA VASCO - ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA (CIUVASA)

Convoca a los señores accionista a Junta general extraordinaria para el día 10 del mes de enero de 1961, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (Don Jaime I, número 18), en primera convocatoria, y de no poder constituirse válidamente, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

Podrán concurrir a dicha Junta los señores accionistas poseedores de un mínimo de diez acciones, que deberán depositar en la Caja Social, en la Central del Banco de Bilbao o en la Sucursal del mismo, en esta plaza, con cinco días de antelación al de la celebración de dicha Junta.

#### Orden del día

- 1.º Reducción del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1960.—El Consejo de Administración.—9.357.

### COMPANIA IBERICA DE VALORES, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 11 de enero próximo, a las once treinta horas, en el domicilio social, Clavel, número 3, de esta ciudad, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día: Ampliación del capital social.

Madrid, 22 de diciembre de 1960.—El Secretario del Consejo de Administración, 9.437.

### COMPANIA MINERO-METALURGICA «LOS GUINDOS», S. A.

A partir del día 23 de diciembre de 1960, y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se satisfará a los señores accionistas el dividendo por el pasado ejercicio 1959.

El expresado dividendo, importante 16 pesetas por acción, podrá hacerse efectivo, contra cupón número 47 de las acciones números 1 al 153.753; en Madrid, en la Caja de la Compañía, calle de Ruiz de Alarcón, número 7, y en los Bancos Hispano Americano (Sucursal Urbana de avenida de José Antonio, 10), Español de Crédito (calle de Alcalá, núm. 14) y Vizcaya (calle de Alcalá, núm. 45); y en Barcelona, en las Sucursales de los siguientes Bancos: Hispano Americano (Fontanella, núms. 6 y 8), Español de Crédito (Paseo de Gracia, núm. 9) y Vizcaya (plaza de Cataluña, núm. 21).

El cupón número 48 de las acciones números 144.145 al 153.753 queda sin efecto alguno.

Madrid, 20 de diciembre de 1960.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.366.